

Notas de Electrónica					
Título:	Posgrado en Dispositivos Semiconductores celebra cuatro décadas de trabajo científico				
Encabezado:					
Fecha:	05/10/25 (por la tarde)	Fuente:	IMAGEN POBLANA	Por:	
Link:	https://imagenpoblana.com/25/10/05/posgrado-en-dispositivos-semiconductores-celebra-cuatro-decadas-de-trabajo-cientifico				

**NOTA PROTEGIDA DE COPY

Notas de Electrónica					
Título:	Advantest America revoluciona las pruebas de semiconductores con inteligencia artificial en tiempo real				
Encabezado:					
Fecha:	06/10/25	Fuente:	MARKET SCREENER	Por:	
Link:	https://es.marketscreener.com/noticias/advantest-america-revoluciona-las-pruebas-de-semiconductores-con-inteligencia-artificial-en-tiempo-real-ce7d5bdcdd81f524				

Advantest America ha anunciado que está reinventando las pruebas de semiconductores gracias al poder de la inteligencia artificial (IA) en tiempo real. La compañía está combinando el aprendizaje automático (ML) avanzado de NVIDIA con la infraestructura de datos en tiempo real Advantest Cloud Solutions (ACS RTDI™) para impulsar una transición desde los flujos de trabajo de pruebas tradicionales hacia sistemas adaptativos impulsados por IA. NVIDIA ha seleccionado ACS RTDI para la producción a gran escala, con el objetivo de potenciar sus últimas aplicaciones habilitadas para IA en los dispositivos Blackwell y de próxima generación, buscando lograr una eficiencia revolucionaria, reducción de costos y mejora en los rendimientos. Las pruebas siempre han sido la base de la fabricación de chips, garantizando que cada dispositivo cumpla con los exigentes estándares de calidad y rendimiento.

Tradicionalmente, este proceso requería semanas de recopilación de datos, análisis de fallos y ciclos de despliegue de pruebas. ACS RTDI traslada las pruebas de la validación a la predicción, transformando la producción de semiconductores en un proceso adaptativo y dirigido por IA de manera continua. Integrado con la inferencia de IA de NVIDIA, ACS RTDI podría aportar inteligencia en tiempo real a las pruebas de semiconductores.

Para NVIDIA Blackwell y dispositivos futuros, grandes flujos de datos son procesados a través de la inserción cruzada ACS Data-Feed-Forward, donde el cómputo acelerado por GPU optimiza el conjunto de pruebas para cada chip. Esta arquitectura escalable de GPU se amplía sin interrupciones, permitiendo el entrenamiento simultáneo de múltiples modelos de ML y posibilitando una operación continua para impulsar incrementos de rendimiento, cobertura de pruebas optimizada dinámicamente y fuertes reducciones en latencia, consumo de energía y costos.

Escalando la IA en toda la producción: ACS RTDI ha demostrado su robustez en sitios de producción de alto volumen en todo el mundo, respaldando de manera segura la automatización de pruebas impulsada por IA/ML en diversas aplicaciones.

Su arquitectura flexible --que separa la preparación de datos, los algoritmos y la toma de decisiones-- permite a los fabricantes adaptarse rápidamente a medida que evolucionan las necesidades de producción. Advantest también planea incorporar los microservicios NVIDIA NeMo y NVIDIA NIM en las soluciones analíticas de pruebas de semiconductores ACS. Estas tecnologías gestionarán datos de producción heterogéneos, evaluarán modelos y desplegarán agentes de IA capaces de ejecutar aplicaciones de IA generativa directamente en el entorno de pruebas.

Con esta integración, Advantest está preparando el terreno para la próxima ola de innovación en semiconductores, donde la IA no solo acelera el proceso de desarrollo de chips, sino que también transforma la forma en que estos chips son probados, validados y llevados al mercado.

Notas de Electrónica					
Título:	AMD e Intel: ¿Una alianza que revolucionará el sector de los semiconductores?				
Encabezado:					
Fecha:	06/10/25	Fuente:	AD HOC NEWS	Por:	GuilleVen
Link:	https://tecnologia-informatica.com/amd-e-intel-una-alianza-que-revolucionara-el-sector-de-los-semiconductores/?utm_source=teaser-feed&source=Ad-Hoc-News				

En un giro estratégico que podría alterar los cimientos de la industria tecnológica, Advanced Micro Devices (AMD) e Intel, rivales históricos en el mercado de procesadores, están manteniendo conversaciones para establecer una colaboración sin precedentes. Los diálogos se centran en el desarrollo de una estrategia conjunta de fundición, un movimiento que hasta hace poco parecía impensable.

Un cambio de paradigma en la fabricación de chips

La rivalidad entre AMD e Intel ha definido durante décadas la competencia en el sector de los semiconductores. Sin embargo, las dinámicas del mercado están impulsando una reevaluación de sus relaciones. Según informaciones disponibles, las negociaciones avanzan hacia una posible asociación para la fabricación de componentes de alta gama.

Para Intel, este acuerdo representaría un impulso significativo para su división de fundición. La compañía busca expandir su negocio más allá de la producción de sus propios diseños, y contar con AMD como cliente sería un logro estratégico de primer orden.

Aspectos clave bajo discusión:

- Negociaciones activas entre AMD e Intel para cooperación en fabricación
- Foco principal en el desarrollo conjunto de chips de última generación
- Impacto potencial en la reconfiguración del panorama global de semiconductores

Reorientación estratégica de AMD

AMD se encuentra en un momento decisivo respecto a su cadena de suministro. Tradicionalmente dependiente de fabricantes externos como TSMC, la exploración de una colaboración con Intel marcaría un redireccionamiento fundamental en su modelo de producción. Esta iniciativa refleja la búsqueda constante de flexibilidad y ventajas competitivas en un mercado en constante evolución.

La industria de los semiconductores vive una transformación profunda, donde la cooperación entre competidores directos comienza a emerger como una estrategia viable. Estas conversaciones entre dos gigantes tecnológicos ilustran cómo los límites tradicionales se desdibujan en pos de la innovación y la eficiencia operativa, creando nuevas dinámicas que podrían redefinir las reglas del juego en los próximos años.

Notas de Electrónica					
Título:	México, EU y Canadá apuestan por la integración económica regional				
Encabezado:	México, EU y Canadá comparten destino: integrarse como bloque o resignarse a perder influencia ante el nuevo orden mundial.				
Fecha:	05/10/25 (por la tarde)	Fuente:	MILENIO	Por:	Óscar Cedillo
Link:	https://www.milenio.com/negocios/la-apuesta-de-mexico-eu-y-canada-por-la-integracion-economica				

En medio de un escenario global marcado por tensiones geopolíticas, guerras comerciales y cadenas de suministro en riesgo, América del Norte no es una opción, es la apuesta estratégica que definirá el futuro de México, Estados Unidos y Canadá. En un planeta que se reconfigura a pasos acelerados, el destino común de la región es claro: integrarse como bloque o resignarse a perder influencia frente a Asia y Europa.

La magnitud de la relación entre México y Estados Unidos es contundente. En 2024, el comercio bilateral superó los 500 mil millones de dólares, con más de 80 por ciento de las exportaciones mexicanas dirigidas al vecino del norte. Por cada dólar exportado, alrededor de 40 centavos provienen de insumos estadounidenses, prueba de que la competitividad de Norteamérica no se entiende como “ellos” y “nosotros”, sino como una red integrada de producción. Un arancel mal calculado no solo afectaría a México: dismantlaría décadas de cooperación que fortalecen la manufactura y la competitividad de Estados Unidos.

El nearshoring es otro de los grandes catalizadores de esta integración. Empresas globales miran a México como el lugar ideal para reubicar sus operaciones, atraídas por la cercanía al mercado estadounidense y la estabilidad del marco trilateral del T-MEC.

Entre 2022 y 2023, la inversión extranjera directa vinculada a este fenómeno creció más de 40 por ciento. Pero esta no es una oportunidad automática, requiere infraestructura logística, energías limpias y una apuesta fuerte por la educación técnica y la innovación.

México está llamado a ser el puente entre sus dos socios y América Latina. No solo por su ubicación geográfica, sino porque su población joven y su comunidad binacional de más de 40 millones de personas en Estados Unidos aportan dinamismo, talento y una fuerza cultural que trasciende las fronteras.

Esa conexión cultural convierte al país en el articulador natural de una identidad norteamericana que puede ser tan poderosa como la europea o la asiática.

La transición energética y tecnológica son otros campos indispensables de cooperación. Canadá ofrece abundancia de recursos naturales; Estados Unidos, liderazgo en innovación; y México, capacidad manufacturera y una creciente red tecnológica.

Ciudades como Guadalajara y Monterrey ya son polos de desarrollo digital y manufactura avanzada. Pero el reto no es local, es regional. Una estrategia conjunta en inteligencia artificial, semiconductores, biotecnología y energías limpias podría hacer de Norteamérica el líder de la nueva economía global.

El bloque, sin embargo, no puede construirse solo con cifras. La verdadera prueba está en la cohesión social y en la capacidad de enfrentar juntos problemas comunes: seguridad, narcotráfico, migración y movilidad laboral. Aquí, la tentación de las soluciones unilaterales —muros, aranceles, cierres fronterizos— no resuelve nada; por el contrario, pone en riesgo una comunidad de más de 500 millones de personas que necesita cooperación para prosperar.

El 2026 marcará un hito: por primera vez, la Copa del Mundo tendrá como sede conjunta a México, Estados Unidos y Canadá. Más que un evento deportivo, es la metáfora perfecta de lo que puede ser Norteamérica: un proyecto compartido que exige coordinación en infraestructura, seguridad y movilidad, pero que también proyecta una identidad común hacia el mundo.

México tiene en este tablero un papel protagónico. Si juega su carta con visión estratégica, no como socio subordinado, sino como articulador regional, puede impulsar a Norteamérica a consolidarse como un bloque con voz propia en el siglo XXI.

El mundo se reorganiza en bloques. La pregunta no es si México, Estados Unidos y Canadá pueden competir unidos contra Asia o Europa; la pregunta es si están dispuestos a asumir la paciencia estratégica necesaria para transformar la interdependencia en fortaleza común.

Porque, como en todo proyecto a fuego lento, lo que se cocina entre vecinos puede convertirse en un platillo de alta gama en el nuevo orden mundial.

Notas de Electrónica					
Título:	Plan México, comprensión estratégica				
Encabezado:					
Fecha:	06/10/25	Fuente:	EJE CENTRAL	Por:	Raymundo Espinoza Hernández
Link:	https://www.ejecentral.com.mx/opinion/plan-mexico-comprension-estrategica-justicia-y-democracia#google_vignette				

El Plan México, “Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida”, fue presentado a principios de año, precisamente en el contexto del regreso de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos. Y es que, la mayor incertidumbre radica en la

pertinencia del Plan México en el contexto de la relación con Estados Unidos y la posición de su Gobierno al respecto.

El Plan México es una apuesta por continuar políticas de libre comercio con Estados Unidos, pero con ciertos ajustes keynesianos (mejor salario, gasto social, más participación de empresas nacionales) donde la intervención del Estado sí importa, particularmente en la política industrial. El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, incluso dijo que se trataba de una carta de navegación para una nueva era. Como era de esperarse, han surgido diversas interrogantes en torno a la comprensión del Plan México: ¿es una estrategia neoliberal o neodesarrollista?, ¿asume una posición globalista o soberanista?, ¿supone continuidad o ruptura al interior de la 4T?

Las lecciones derivadas de la pandemia de SARS-COV 2, el conflicto en Ucrania y la guerra comercial con China deben leerse en el contexto más amplio de disputa y declive de la hegemonía sobre el capitalismo mundial detentada hasta ahora por Estados Unidos. En este sentido, la posición que representa Donald Trump no puede mirarse como una contingencia o un hecho azaroso. Pues expone, más bien, un cambio estructural en el orden capitalista global. Estados Unidos necesita asegurar el flujo constante de insumos y mercancías, así como fuentes de energía y recursos naturales, además de reconstruir y reagrupar su industria nacional.

Asimismo, una comprensión cabal del Plan México supone ubicarlo en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, en tanto instrumento jurídico vinculante para las autoridades administrativas del país, a la vez que su análisis debiese relacionarse con diversos problemas nacionales referidos en el PND: crecimiento económico, desarrollo tecnológico, migración, seguridad, justicia, vivienda, alimentación, agua, ambiente, pobreza y desigualdad, entre otros.

La estrategia fundamental es sacar provecho de la relocalización empresarial y de cadenas de valor, así como del T-MEC y en general de la integración económica con Estados Unidos y Canadá. Pero el Plan México también es un objeto de negociación con el gobierno de Donald Trump, por eso la animadversión más o menos velada contra China. Además, no olvidemos que Estados Unidos culpa a México y el TLCAN por su desindustrialización.

El Plan México busca evitar que el nearshoring sea monopolizado por empresas transnacionales, por eso la insistencia en las PYMES como proveedoras dentro de las cadenas de suministro en sectores como el automotriz, el aeroespacial y el electrónico. Pero esto supone que el nearshoring sucederá, lo cual requiere del visto bueno de Estados Unidos. La otra condición es la inversión, misma que no está asegurada y donde entran en juego otros factores: el apoyo del presupuesto público, la calidad de la regulación y la certeza jurídica para los inversionistas.

Es necesario reconocer que el desarrollo tecnológico que se propone no es de vanguardia, sino funcional a las cadenas de suministro que ya existen y no dependen de México, pues son parte de la economía norteamericana. Las cadenas de suministro giran en torno a industrias reinas y se organizan a partir de la propiedad intelectual. En este sentido, la mejor opción para México es dejar de ser un simple ensamblador pasivo sin tecnología propia y superar el modelo maquilador dependiente de tecnología extranjera.

En la coyuntura actual, como bien ha precisado José Romero Tellaeche, la única opción coherente con el interés público nacional a largo plazo es “reconstruir un aparato productivo propio”. Otros economistas críticos, como Andrés Barreda Marín, han sostenido que los grandes capitales

mexicanos se volvieron rentistas, pues se benefician de rentar el uso de infraestructuras o inmuebles, pero no producen de manera soberana. Es más, la burguesía mexicana se ha acotado a los límites de un capitalismo comercial dependiente, de intermediarios y prestadores de servicios. Los capitales mexicanos parecen no estar en ramas importantes al desdibujarse en cadenas de suministros controladas por terceros para mercancías de la cultura norteamericana. Las empresas transnacionales controlan las actividades de mayor valor agregado: manufactura avanzada, diseño, investigación y desarrollo, así como gestión de propiedad intelectual. Ni siquiera se ha revisado la regulación netamente neoliberal en materia de inversión neutra.

El Plan México se ha presentado como un plan político empresarial donde no han tenido cabida los sindicatos, pero lo mismo pasó en los temas ambientales y agrarios. No hay detalles sobre la implementación de la sostenibilidad y las organizaciones campesinas parecen no tener cabida en la estrategia. Más todavía, ¿qué pasa con la fuerza de trabajo migrante que puede ser expulsada y regresar a México? No se dice nada. Tampoco se habla del trabajo informal ni de la reforma fiscal. Sobre este último punto, los incentivos fiscales excesivos pueden anular los beneficios del desarrollo industrial, favoreciendo a empresas transnacionales sin garantizar creación de valor agregado ni transferencia tecnológica.

La trayectoria de los tratados de libre comercio de los noventa a la fecha ha representado una integración subordinada de la economía mexicana a la economía norteamericana. Con el TLCAN, la deregulación ambiental y laboral se presentó como un anzuelo para los capitales estadounidenses. Al paso de los años quedó claro que dicha ventaja comparativa implicaba el saqueo de recursos y la devastación ambiental, por un lado, y la precarización de la fuerza de trabajo, así como de las condiciones de vida del grueso de la población, por otro. Con el T-MEC se pretendió resolver el dumping socioambiental, situación que a la luz de la política de fortificación industrial de Estados Unidos anula la estrategia mexicana basada en el nearshoring.

Y es que la modernización de infraestructura para el transporte y almacenamiento de mercancías o la simplificación administrativa, incluidos el uso de tecnologías de la información o la consolidación de la economía datificada y un entorno digital nacional, no sustituyen ni satisfacen la necesidad de contar con una banca de desarrollo que impulse cadenas de valor nacionales, así como con políticas de subsidio, compras públicas y protección de áreas estratégicas para el desarrollo nacional.

Antes en México se producían muchos de los bienes que consumíamos, después la producción en ciertos sectores fue para la exportación (82% hacia Estados Unidos) y el resto de bienes más bien dejaron de producirse para importarse. El T-MEC salvó los aranceles recíprocos, pero Estados Unidos impuso el 25% al acero y aluminio, el 25% a los productos mexicanos fuera del tratado comercial y alrededor del 15% a los automotores producidos en México. Sin el T-MEC México se vería obligado a transformar radicalmente su modelo de desarrollo, fortaleciendo el mercado interno y diversificando sus socios comerciales.

El incremento del gasto social se destina a la compra de productos importados y no sirve para activar encadenamientos internos, lo que profundiza la dependencia del exterior y amplía el déficit comercial: hay más consumo pero sin crecimiento económico sostenido ni generación de empleo formal. El Estado redistribuye riqueza, pero no construye capacidades de creación de riqueza propia. Fortalecer el mercado interno no es aumentar el consumo popular, más bien se trata de elevar la producción nacional para satisfacer la demanda local. Para ello se requieren capacidades productivas: diseñar políticas industriales activas, proteger sectores estratégicos, promover

empresas nacionales e innovación tecnológica propia. La apuesta no puede centrarse en la llegada de inversión extranjera directa y la capacitación de mano de obra. Es decir, el gasto público debe dirigirse hacia la inversión productiva y el Estado debe ser un socio estratégico del capital nacional. Sólo así podría sostenerse el gasto social.

El Plan México tampoco hace mención de la deuda financiera internacional (aproximadamente 50% del PIB). Debemos porque gastamos más de lo que tenemos, gastamos más valor del que producimos y aun así la fuerza de trabajo es súper explotada y los recursos naturales saqueados. No sólo no podemos desarrollar nuestras propias fuerzas productivas técnicas, sino que consumimos más de lo que producimos y nos cobran con intereses. Al respecto, se necesita revincular el aparato científico nacional con el aparato productivo, la producción local de conocimiento con el desarrollo productivo. La producción quedó subordinada a cadenas globales de valor agregado y el sistema científico se volcó a la academia. Se dejó de pensar en un proyecto nacional soberano. El Plan México habla de aumentar la producción pero, por sí mismo, esto no aumenta la soberanía nacional, sólo puede garantizar medios de subsistencia. Entonces, hay que enfocarse en la producción estratégica basada en tecnología de vanguardia propia: una política industrial soberana que impulse la innovación local.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Valle del Mezquital: Internet gratuito, promesa sin cumplir				
Encabezado:	Uno de los compromisos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, fue la conexión de internet a través de la CFE				
Fecha:	06/10/25	Fuente:	EL SOL HIDALGO	DEPor:	Omar Santiago
Link:	https://oem.com.mx/elsoldehidalgo/local/valle-del-mezquital-internet-gratuito-promesa-sin-cumplir-26143351				

El pronunciamiento número 77 realizado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 1 de diciembre 2018, dice: “Habrá cobertura universal en telecomunicaciones y se conectará al país con internet utilizando la infraestructura y las líneas de la Comisión Federal de Electricidad. Este servicio será gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales e instalaciones públicas”.

El documento en PDF, que se encuentra disponible en la página de internet mencionar que este compromiso se encuentra estatus de “cumplido”; sin embargo el técnico en internet y en telecomunicaciones, Israel Crespo, informó que esto no es cierto debido a que quienes prestan el servicio en el Valle del Mezquital son empresas concesionadas.

De acuerdo a los 100 compromisos del expresidente, López Obrador, el número 77, dice: “Lograr la cobertura universal en telecomunicaciones y proveer internet gratuito en carreteras, plazas, escuelas, hospitales y otras instalaciones públicas”.

Al respecto el técnico en telecomunicaciones, informó que no existe internet gratuito, debido a que el servicio en su mayoría se presta a través de fibra óptica o por antenas repetidoras conocido como satelital, a través de paquetes de van desde los 300 pesos, hasta los 1 mil pesos, todo depende de la velocidad de navegación.

La información disponible en la página del gobierno de México, asegura: “Actualmente, se tienen 26,789 localidades conectadas y se proporciona el servicio de Internet en 712 puntos prioritarios, que incluye 368 centros integradores, 276 centros de salud, 33 unidades médicas rurales y 35 centros escolares”.

Al respecto, el técnico expuso que las escuelas o delegaciones, compran su propio servicio de internet, “esta reforma que permitió la competencia en el servicio de internet comenzó con el ex presidente Enrique Peña Nieto, fue cuando dejaron a los pequeños empresarios o emprendedores pudieran entrar a ofertar el servicio de fibra óptica o satelital, antes todas las concesiones la tenía Telmex, y no había competencia”, aseguró.

Sin embargo, externó que se aproxima una nueva reforma a la Ley de Telecomunicaciones para que la Comisión Federal de Electricidad brinde el servicio de internet por medio de fibra óptica, “van a crear otro monopolio”, afirmó.

El entrevistado explicó que un servicio en una plaza pública tiene un costo superior a los 10 mil pesos, “por lo que el gobierno no les conviene pagar esa cantidad para brindar un servicio de internet gratuito”, aseguró.

Además expuso que hace más de diez años había un servicio de internet en las plazas, “era deficiente, si se conectaban 20 personas, la señal se caía, era un servicio inoperante”, aseveró.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	DPL Spotlight Política Digital Weekly				
Encabezado:					
Fecha:	05/10/25 (por la tarde)	Fuente:	DPL NEWS	Por:	Redacción
Link:	https://dplnews.com/dpl-spotlight-politica-digital-weekly-39/				

DPL News Spotlight Política Digital edición semanal. Lo que debes saber sobre la política y la regulación digitales. Una guía indispensable para conocer y entender las acciones clave de política y regulación tecnológica en la región.

Semáforo regulatorio

- Alerta: cambios legislativos y/o regulatorios con posibles riesgos.
- Prevención: iniciativas con implicaciones significativas que requieren monitoreo.
- Correcto: avances positivos en política y regulación digital.

Semana del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2025

● Licitación 5G de Paraguay en la mira: Conatel investiga posible fraude de Nubicom
La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) de Paraguay se encuentra en el centro de una controversia al investigar a Nubicom, una de las empresas oferentes en la licitación de frecuencias para redes 5G. La investigación surgió a raíz de una advertencia de Personal, que señaló que Nubicom podría haber presentado información falsa en sus declaraciones juradas, concretamente al no cumplir con el requisito de contar con un número mínimo de 100,000 clientes

en su país de origen (Argentina). La autoridad paraguaya solicitó colaboración a su par argentino, Enacom, para verificar la información.

Este incidente representa un riesgo significativo para la transparencia y la seguridad jurídica de los procesos licitatorios en la región, fundamentales para el despliegue de infraestructura crítica como 5G. La presentación de documentación dudosa o fraudulenta podría no sólo invalidar el proceso, sino sentar un precedente negativo sobre la fiabilidad de los operadores y la rigurosidad de los entes reguladores en la verificación de datos. Conatel deberá actuar con celeridad y firmeza para evaluar las posibles sanciones legales si se confirma la falsedad, garantizando que el mercado de telecomunicaciones paraguayo se desarrolle sobre bases de competencia leal y respeto a las normas. DPL News

● Operadores de TV de paga en Brasil presionan por desregulación total del servicio

La Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) de Brasil ha iniciado una reevaluación de las obligaciones regulatorias impuestas al Servicio de Acceso Condicionado (SeAC), que engloba la televisión por suscripción. Los principales operadores están aprovechando el proceso para abogar por una flexibilidad regulatoria que, en la práctica, se traduciría en la eliminación de diversas reglas. Las empresas argumentan que la desregulación es crucial para ampliar la calidad y diversidad de la oferta en un mercado que ha cambiado radicalmente con la irrupción de las plataformas de streaming.

La presión por una desregulación tan amplia debe ser analizada con cautela, ya que podría comprometer la diversidad de contenidos y la protección al consumidor, objetivos clave de la regulación inicial. Anatel tiene la tarea de equilibrar la modernización del mercado con el mantenimiento de un ecosistema audiovisual justo y plural. DPL News

● Ecuador: reglamento de protección de datos sobre el uso de IA desata alarma en la industria por freno a la innovación

El proyecto de Reglamento a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales de Ecuador, en lo que respecta al tratamiento de datos mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA), ha generado gran preocupación entre la industria tecnológica local, incluida a la Asociación Latinoamericana de Internet (ALAI) y la Cámara de Innovación y Tecnología Ecuatoriana (CITEC).

La crítica principal es que las exigencias propuestas son excesivamente rígidas y podrían terminar frenando la inversión y el desarrollo de soluciones innovadoras basadas en IA en el país.

El desafío regulatorio en Ecuador, al igual que en muchos países de la región, es encontrar un punto de equilibrio entre la protección efectiva de los derechos fundamentales y el estímulo a la innovación tecnológica. Un marco excesivamente restrictivo, en lugar de generar confianza, puede provocar que las empresas migren sus desarrollos a jurisdicciones más flexibles. Es fundamental que el gobierno ecuatoriano dialogue con el sector privado y la academia para modular las normas de manera que se garantice la seguridad de los datos personales sin imponer barreras innecesarias al avance de una tecnología clave para la economía del futuro. DPL News

● Brasil: Política Nacional de Data Centers abre consulta pública con retos en infraestructura crítica y soberanía de datos

El Ministerio de Desarrollo, Industria, Comercio y Servicios (MDIC) de Brasil abrió una consulta pública para recibir aportes sobre la propuesta de la Política Nacional de Data Centers (PNDC). El documento busca establecer un marco estratégico para el desarrollo y operación de los Centros de Datos, infraestructura crítica para la economía digital.

Si bien la iniciativa de crear una política nacional es un paso adelante en la gestión de infraestructura digital, su diseño acarrea el riesgo de introducir requisitos excesivamente complejos o costosos que podrían desincentivar la inversión en el sector. DPL News

● Perú: nueva ley busca cerrar el cerco penal a la venta y posesión ilegal de tarjetas SIM
El gobierno peruano ha promulgado la Ley N.º 32451, una medida que modifica el Código Penal y la Ley de Delitos Informáticos para tipificar y sancionar la activación y posesión ilegal de tarjetas SIM. El objetivo es combatir el uso de líneas móviles no registradas en actividades delictivas, como extorsión o secuestro, al establecer penas de entre uno y cuatro años de prisión y multas para quienes vendan estos dispositivos en la vía pública sin la debida autorización.

La ley es una respuesta directa a una problemática de seguridad ciudadana que aflige a varios países andinos, donde el anonimato de las líneas móviles facilita el crimen organizado. Aunque la penalización busca proteger a los ciudadanos, será clave monitorear la efectividad de su implementación para asegurar que no se convierta en una herramienta de persecución sin reducir realmente la tasa de criminalidad. DPL News

● Senado mexicano avanza con una ambiciosa propuesta de Ley General de IA con marco de tres niveles
En México, el Senado busca crear una Ley General de Inteligencia Artificial (IA), proponiendo un marco normativo integral de tres niveles que busca regular la tecnología con una visión centrada en los derechos humanos y la soberanía tecnológica. La propuesta emana de recomendaciones de expertos, con el propósito de establecer principios rectores, mecanismos de gobernanza y esquemas de evaluación de riesgos para el desarrollo y uso de algoritmos.

El marco regulatorio propuesto debe buscar un delicado equilibrio entre la flexibilidad necesaria para la innovación y la solidez requerida para proteger a los ciudadanos de sesgos algorítmicos y fallos en transparencia. DPL News

● California promulga ley de seguridad de IA con foco en grandes modelos y transparencia
El estado de California, epicentro de la tecnología mundial, ha promulgado la Ley SB 53, enfocada en la seguridad de la Inteligencia Artificial. La legislación es significativa porque exige a las mayores empresas de IA del mundo divulgar públicamente sus protocolos de seguridad y reportar cualquier incidente crítico, buscando un punto medio entre la promoción de la innovación y la protección de la seguridad pública.

Aunque la ley se implementa en Estados Unidos, su impacto es global, especialmente para Iberoamérica, dado que muchas de las grandes plataformas y modelos que operan en la región provienen de Silicon Valley. Esta legislación establece un estándar de transparencia y responsabilidad para la IA de alto riesgo que, sin ser directamente aplicable, ejerce presión sobre las empresas que operan en Latinoamérica para que adopten prácticas similares. DPL News

● Osiptel Perú propone nuevos toques tarifarios para proyectos regionales de Internet troncal
El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) de Perú ha lanzado una propuesta para reajustar y establecer nuevas tarifas tope para los servicios de acceso y transporte de Internet provenientes de los proyectos regionales de banda ancha. La iniciativa busca beneficiar directamente a instituciones clave como centros de salud, comisarías y escuelas, al garantizar que el costo de la conectividad se mantenga a niveles razonables y asequibles, especialmente en zonas que dependen de la red dorsal de fibra óptica.

La medida de política tarifaria busca garantizar la sostenibilidad y la asequibilidad de los proyectos regionales de conectividad, los cuales son vitales para reducir la brecha digital en el Perú. La fijación de tarifas máximas debe asegurar que el servicio sea costeable para las entidades públicas y privadas que lo utilicen, pero también debe ser monitoreada para que no desincentive la inversión y el mantenimiento de la infraestructura de transporte. DPL News

● Osiptel Perú aprueba trato diferenciado para el segmento corporativo de telecomunicaciones
Osiptel, el regulador peruano, ha dado luz verde a una regulación diferenciada para los abonados del segmento corporativo en el sector de las telecomunicaciones. La medida está diseñada para otorgar a las empresas operadoras mayor flexibilidad en sus interacciones con los clientes de este segmento, reconociendo el mayor poder de negociación y la sofisticación de los usuarios corporativos frente a los residenciales.

El enfoque de regulación asimétrica busca modernizar el marco normativo al diferenciar entre tipos de usuarios y sus necesidades, fomentando un entorno más competitivo y eficiente para el mercado empresarial. El seguimiento de esta nueva norma será clave para evaluar su impacto real en la competencia y la calidad de los servicios B2B en Perú. DPL News

● Tribunal de Río de Janeiro ratifica la liquidación parcial e intervención de la operadora Oi
El Tribunal de Justicia de Río de Janeiro rechazó una apelación de la compañía brasileña Oi y mantuvo en firme la decisión judicial previa de iniciar su liquidación parcial y la destitución de su equipo directivo, ratificando la designación de administradores interinos. Esta determinación judicial busca asegurar la continuidad de los servicios esenciales que provee la operadora, una de las más grandes y endeudadas del país, en medio de su complejo proceso de recuperación judicial. DPL News

● Parlamentarios digitales promueven un frente común por la gobernanza ética de la IA
En un esfuerzo de cooperación internacional, presidentes y parlamentarios de diversos países de Iberoamérica, incluidos a Chile, España, Brasil, Colombia y Uruguay, reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento de la democracia mediante el impulso de la gobernanza digital y el combate a la desinformación. Uno de los puntos focales fue la necesidad de promover la colaboración internacional para la transparencia algorítmica y la gestión ética de datos, posicionando la regulación de la IA como un imperativo regional.

Esta convergencia de voluntades políticas a nivel de liderazgo sugiere la posibilidad de adoptar enfoques más coordinados y compartidos sobre la política digital en la región, mitigando el riesgo de regulaciones fragmentadas o contradictorias. DPL News

- Chile: GSMA llama a mantener políticas exitosas (licitaciones no recaudatorias) y reformar la regulación convergente

La GSMA, la asociación global de la industria móvil, publicó un informe sobre política pública TIC en Chile, destacando los aciertos del país que lo han llevado a ser un referente en digitalización, como el 98% de cobertura 4G y el rápido despliegue de 5G.

La principal recomendación es mantener políticas de espectro no recaudatorias, las cuales han demostrado ser un factor de éxito para acelerar la inversión en infraestructura, al tiempo que sugiere una nueva visión regulatoria para abordar las asimetrías entre operadores tradicionales y las grandes plataformas digitales (OTT).

El llamado de la GSMA es un espaldarazo a un modelo de política de espectro que prioriza la conectividad y la inversión sobre la recaudación fiscal inmediata, una lección valiosa para toda América Latina. El desafío que se plantea ahora es la necesidad de un marco regulatorio convergente que aplique el principio de “mismo servicio, mismas reglas” al ecosistema digital. DPL News

- La FCC propone reducir la burocracia estatal para acelerar el despliegue de torres celulares y 5G/6G

La Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) de Estados Unidos votó a favor de iniciar un procedimiento para explorar la reducción de la carga regulatoria que imponen los estados y localidades al despliegue de infraestructura inalámbrica.

El objetivo de la autoridad es agilizar la aprobación de permisos para la instalación y modernización de torres de telefonía celular y estaciones base, crucial para acelerar la adopción de redes 5G y futuras 6G.

Aunque la medida es a nivel de EE. UU., su impacto en la dinámica de despliegue de redes es una señal positiva que puede influir en las políticas de Iberoamérica. La simplificación de trámites y la limitación de impedimentos burocráticos y tarifas irrazonables a nivel subnacional son barreras comunes que frenan el despliegue de la conectividad en la región. DPL News

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Redes móviles con un 'sexto sentido'				
Encabezado:	Las infraestructuras inalámbricas que permiten la comunicación entre dispositivos electrónicos están evolucionando más allá de la optimización de la conectividad, dando lugar a una nueva generación de redes móviles.				
Fecha:	05/10/25 (por la tarde)	Fuente:	UDGTV 44	Por:	Redacción
Link:	https://udgtv.com/noticias/redes-moviles-con-un-sexto-sentido/286261				

Las infraestructuras inalámbricas que permiten la comunicación entre dispositivos electrónicos están evolucionando más allá de la optimización de la conectividad, dando lugar a una nueva generación de redes móviles: las 6G Sensing o perceptivas, que permitirán detectar y mapear el entorno físico al instante.

DESTACADOS:

— “El desarrollo de las redes móviles perceptivas 6G Sensing, capaces de percibir y mapear el entorno físico de manera instantánea, no solo supondrá un avance en la velocidad de las telecomunicaciones, sino también en su inteligencia”, explica Rolf Werner, vicepresidente senior de Nokia en Europa.

— Además de interconectar dispositivos, las redes móviles perceptivas podrán detectar objetos, personas o condiciones ambientales sin necesidad de sensores físicos, generando una representación gráfica tridimensional del espacio físico y todos los elementos que están presentes o se desplazan por ese lugar.

— Esta tecnología emergente abre posibilidades especialmente relevantes en sectores como la movilidad (detección de peatones o vehículos incluso en condiciones de baja visibilidad, algo clave para los coches autónomos) y la salud (monitorización de constantes vitales sin contacto físico) asegura el doctor Werner.

La evolución de las redes móviles, infraestructuras de telecomunicaciones basada en antenas que permiten la comunicación entre dispositivos móviles, como teléfonos inteligentes, ordenadores portátiles y tabletas electrónicas, a través de enlaces inalámbricos, está a punto de dar un salto tecnológico que va mucho más allá de la conectividad.

Se trata de las denominadas redes 6G Sensing o perceptivas, capaces de detectar en tiempo real (al instante) el entorno físico y los objetos y seres vivos, tanto estáticos como en movimiento, que allí se encuentran, y representarlo gráficamente.

Próximo salto: del 5G al 6G.

El 6G, en fase de investigación y desarrollo, será la sexta generación de tecnología de redes móviles. Sucederá al 5G y se prevé que ofrecerá velocidades de descarga mucho más rápidas, menor latencia (tiempo de respuesta) y mayor capacidad para conectar dispositivos inteligentes en comparación con el 5G, según los especialistas en innovación tecnológica.

Nokia está trabajando para que la detección en tiempo real sea una característica básica del futuro estándar 6G, mediante un sistema conocido como JCAS (joint communication and sensing, o comunicación y detección conjuntas).

En este sentido, ya se han efectuado pruebas exitosas del sistema JCAS en entornos industriales como parte del consorcio alemán KOMSENS-6G junto a empresas como Bosch, según informan.

Estas nuevas redes tendrán un impacto transformador en sectores como la movilidad, la salud, la industria, la logística, el transporte, el urbanismo y la sostenibilidad ambiental, según adelanta el doctor Rolf Werner, vicepresidente Senior en Europa de Nokia (www.nokia.com/es), compañía tecnológica que está liderando el desarrollo de estas redes.

Redes: de transportar datos a percibir el mundo físico.

“El paso del 5G al 6G no será solo un salto de velocidad, sino de inteligencia. Con 6G Sensing las redes tendrán un verdadero ‘sexto sentido’, el de la detección de su entorno, según explica.

“Hasta ahora, las redes de telecomunicaciones se han centrado en la transmisión de voz y datos”, puntualiza Werner.

“Con el 6G, esa función se amplía radicalmente: las señales de radio, además de conectar dispositivos, servirán para detectar objetos, personas o condiciones del entorno, procesando la información y las señales detectadas mediante sistemas de inteligencia artificial (IA), como el ‘machine learning’ (aprendizaje automático)” adelanta.

Aplicaciones en industria, movilidad y medioambiente.

La tecnología 6G Sensing permitirá crear aplicaciones revolucionarias en diversos sectores, según Werner.

Explica que “las posibilidades que abre esta tecnología son especialmente relevantes en sectores como la movilidad inteligente, ya que, por ejemplo, podría detectar a los peatones o a los vehículos incluso en condiciones de baja visibilidad, contribuyendo a la seguridad vial y al avance de los coches autónomos”.

Esta nueva tecnología también podrá mejorar la seguridad en eventos masivos, permitir una automatización más segura y precisa en entornos industriales o logísticos (con movimiento intensivo de operarios, robots, piezas, mercancías y maquinarias).

O generar alertas en el mismo momento en que se produce una incidencia medioambiental (derrame de sustancias químicas, rotura de una infraestructura, entre otras).

La detección en red también abrirá nuevas posibilidades comerciales, al poder convertirse en una nueva fuente de ingresos y de generación de valor añadido para los proveedores de servicios de comunicaciones y las empresas que utilicen el 6G Sensing, que podrán ofrecer servicios avanzados sin necesidad de desplegar sensores físicos adicionales, según explica Werner.

Por medio de las redes móviles perceptivas “podríamos evitar accidentes de tráfico al detectar un coche que se aproxima circulando por una esquina y que aún no podemos ver”.

O “interactuar directamente con máquinas y robots de forma remota, viendo lo que estos ven y oyendo lo que oyen, mientras dirigimos sus acciones a través de simples gestos manuales capturados por una red 6G Sensing”, según Nokia.

Mediante una red de este tipo se podría detectar si una persona vulnerable se ha caído e incluso ‘escuchar’ sus latidos cardíacos, alertando a los servicios de emergencia sobre un posible trauma.

Se podría proporcionar seguridad en lugares donde no hay cámaras de vigilancia disponibles o no están permitidas, y se podría ampliar la capacidad de las redes de cámaras para que operen con niebla o en la oscuridad, añaden.

Monitorización médica continua y sin sensores físicos.

Esta nueva generación de redes no solo conectará dispositivos, sino que ayudará a entender y mapear el mundo en tiempo real, sentando las bases para una infraestructura más inteligente, sensible y útil para la sociedad, según destaca Werner.

En el ámbito de la salud, ya se están probando sistemas capaces de monitorizar las constantes vitales de los pacientes sin necesidad de utilizar sensores físicos, como en el proyecto conjunto entre la

empresa Nokia, con oficinas centrales en Espoo (Finlandia); y el Instituto Fraunhofer HHI y el hospital universitario Charité, estos dos últimos situados en Berlín (Alemania).

Las redes de detección inalámbrica que se está investigando, utilizan frecuencias sub-THz (90 GHz a 300 GHz) y podrían detectar los latidos cardíacos y las frecuencias reguladoras (mediciones fisiológicas que indican el estado general de salud de una persona, también conocidas como signos vitales) de los pacientes, proporcionando un monitoreo continuo a medida que éstos se mueven por un hospital, según Nokia.

Estos sistemas de detección inalámbrica para atención médica abrirán las puertas a una nueva generación de soluciones de monitorización y diagnóstico médico no invasivo (sin producir incisiones ni requerir contacto físico en el cuerpo humano), aseguran las personas vinculadas a este proyecto.

Las aplicaciones basadas en las futuras redes 6G, equipadas con tecnología de comunicación y detección conjuntas (JCAS) y capaces de detectar su entorno, funcionarían de modo similar al radar, pero con mucha mayor precisión gracias a las características únicas (longitudes de onda diminutas y gran ancho de banda) de las frecuencias sub-THz, según Nokia.

“En una habitación de hospital, por ejemplo, la red de sensores 6G podría detectar y distinguir los latidos cardíacos y la frecuencia respiratoria de cada paciente sin la ayuda de sensores intrusivos como electrodos de electrocardiograma u oxímetros de pulso digitales”, explican.

Esta red de sensores teóricamente podría seguir a cada paciente, por medio de una tecnología denominada “formación de haces”, garantizando su monitorización continua de la persona ingresada cuando usa los baños o se desplaza por el hospital, permitiéndole además una mayor libertad de movimiento, según concluyen.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Instala el Rector Lomelí el Comité Técnico para la Gobernanza del Cómputo en la UNAM				
Encabezado:	<ul style="list-style-type: none"> • Destacó que va a permitir coordinar mejor un área estratégica y vital para el funcionamiento de la Universidad • Como órgano colegiado y de liderazgo, será un espacio de colaboración estratégica: Héctor Benítez Pérez 				
Fecha:	05/10/25 (por la tarde)	Fuente:	DGCS UNAM	Por:	Redacción
Link:	https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2025_696.html				

Al presidir la instauración del Comité Técnico para la Gobernanza del Cómputo y las Tecnologías de Información y Comunicación (CTeTIC) de la UNAM, el rector Leonardo Lomelí Vanegas expresó que es una instancia fundamental para gobernar y planear las actividades de cómputo de esta casa de estudios en el largo plazo.

Abarca, continuó, aspectos con implicaciones académicas muy importantes, así como de racionalidad administrativa, buen manejo de datos o seguridad informática. Todo ello va a permitir coordinar mejor un área estratégica y vital para el funcionamiento de la Universidad Nacional.

En la composición del Comité, señaló, están representados los subsistemas de Investigación y de Difusión Cultural, entidades foráneas, el bachillerato o diversas dependencias de la administración central, lo cual da cuenta de las múltiples actividades en las cuales se requiere del cómputo y de las tecnologías de información y comunicación, lo mismo para la vida académica que para la administración o la comunicación cotidiana de la comunidad.

Pero sobre todo, ese órgano “amplía y potencia nuestras capacidades de investigación hacia el futuro y de difundir lo que hacemos”. Por eso es tan importante la instalación de este Comité, puntualizó Lomelí Vanegas.

“Celebro que hayamos llegado a este momento; es un avance importante y creo que tendremos resultados tangibles muy pronto, y esto pondrá de manifiesto la importancia del trabajo colegiado, que es una de las características de nuestra Universidad”, manifestó.

Estrategia digital

Al hacer uso de la palabra, el titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), y secretario técnico del CTeTIC, Héctor Benítez Pérez, recordó que el Comité fue concebido en el Plan de Desarrollo Institucional de la Rectoría, en términos de cómo llevar a cabo la planeación, operación estratégica, seguimiento e idea común de la gobernanza digital y de datos en la Universidad.

En el acto efectuado en la Torre de Rectoría detalló que esta institución usa cada vez más los medios digitales para comunicarse, impartir clase, desarrollar investigación y la toma de decisiones. Esto implica la transmisión, uso, almacenamiento y transformación de información.

Entre sus objetivos iniciales, explicó, se encuentran promover el uso óptimo de los recursos digitales; establecer procesos académicos claros y definidos para la toma de decisiones; fomentar una cultura de la innovación por medio de la adopción de nuevas tecnologías; y la mejora constante de los procesos y sistemas.

El Comité, como órgano colegiado y de liderazgo, será un espacio de colaboración estratégica para que las decisiones sean fruto de toda la comunidad. Su rol es guardar y hacer guardar los activos tecnológicos, y ser promotor de la eficiencia y garante de la seguridad e integridad de la información, abundó.

La estrategia de gobernanza de las TIC está conformada por la Rectoría; las secretarías: General; de Desarrollo Institucional; Administrativa; de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria; así como por las coordinaciones de: Planeación; de la Investigación Científica; Humanidades; y Difusión Cultural; campi foráneos; Escuela Nacional Preparatoria; Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; y la DGTIC.

Benítez Pérez rememoró que el 25 de agosto pasado se publicó el acuerdo de creación del Comité, cuyos alcances son, entre otros: planificación estratégica y de políticas institucionales; salvaguardar el uso ético de los recursos de cómputo y las TIC; gobernanza para la adquisición, uso, resguardo, mantenimiento y baja de recursos tecnológicos, tangibles e intangibles; mecanismos institucionales de gestión de riesgos y de seguridad informática; y establecer subcomités especializados para atender tareas específicas de TIC.

La visión estratégica de gobernanza en este campo en la Universidad es coordinar y colaborar entre todas las instancias universitarias bajo un esquema federado, para ofrecer mejores servicios tecnológicos a la comunidad, cumplir la normatividad y respetar la propiedad intelectual de terceros, entre otros aspectos.

Como parte de esa estrategia, prosiguió Benítez Pérez, se desarrollarán ocho temas, entre ellos los de telecomunicaciones, infraestructura de cómputo, software, sistemas informáticos y seguridad informática.

Además, los nueve subcomités serán coordinados transversalmente. Ellos son: gobierno de TIC, telecomunicaciones, supercómputo, desarrollo de software, seguridad informática, innovación, coordinación de la red de responsables, infraestructura de cómputo y uso de software, y evaluación.

Sus funciones, añadió, serán diseñar y proponer iniciativas institucionales y de innovación en TIC; ejecutar y dar seguimiento a tareas asignadas; al igual que presentar informes de avances, y propuestas de nuevos miembros.

El titular de la DGTIC anunció que los primeros subcomités del CTeTIC serán los de gobierno de TIC, para diseñar e implementar normatividad e impulsar la digitalización de los procesos universitarios; telecomunicaciones, para definir directrices para su adquisición, uso y gestión; supercómputo, para gestionar, difundir y facilitar el acceso al cómputo de alto rendimiento; y seguridad informática, para establecer, supervisar y garantizar la implementación de políticas, estrategias y procedimientos, entre otros aspectos.

La primera sesión ordinaria de este órgano será en enero del próximo año, concluyó

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Presentan reforma para proteger derechos de usuarios de telefonía móvil				
Encabezado:					
Fecha:	05/10/25 (por la tarde)	Fuente:	ARSENAL DIARIO DIGITAL	Por:	
Link:	https://www.elarsenal.net/?p=1220591				

El diputado Pablo Vázquez Ahued de Movimiento Ciudadano, a través de una iniciativa, propone reformar el artículo 185 de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de fortalecer los derechos de los consumidores y usuarios de telefonía móvil.

La reforma, turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, plantea establecer el derecho de los usuarios de servicios móviles, en cualquiera de las modalidades de su prestación, de fijar el límite máximo de consumo para evitar el cobro adicional por uso de los servicios originalmente contratados, sin que implique dicha solicitud una erogación adicional.

También, que se provean los servicios de telecomunicaciones conforme a los parámetros “e índices de calidad establecidos por los lineamientos que emita la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, debiendo establecerse de manera desglosada y sencilla en los contratos de adhesión las obligaciones que el concesionario o autorizado se haya comprometido a satisfacer”.

En caso de incumplimiento, la persona usuaria podrá rescindir el contrato sin sanción, quedando obligada únicamente a cubrir cualquier costo pendiente.

A que la entrega de equipos sea en los términos que establezca la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, así como a solicitar y obtener el desbloqueo de manera inmediata cuando concluya la vigencia del contrato, se liquide su costo o se pague de contado, a través de medios electrónicos, siempre que las funcionalidades técnicas del equipo lo permitan, sin necesidad de acudir a los Centros de Atención a Clientes del concesionario o autorizado.

Asimismo, a que en cualquiera de las modalidades de su prestación, los saldos remanentes de los servicios incluidos en el plan tarifario, así como los complementarios y disponibles contratados de manera expresa y que no hayan sido consumidos en su totalidad, le sean reintegrados al cliente o usuario en el mes siguiente de su facturación, siempre y cuando técnicamente sea posible, según determine la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones en los lineamientos.

La Procuraduría Federal del Consumidor verificará al menos cada dieciocho meses si existen condiciones que deban observar los concesionarios o autorizados en los contratos de adhesión, en su caso, conforme a los lineamientos en materia de parámetros e índices de calidad de servicios móviles que emita el órgano regulador competente en materia de telecomunicaciones, por lo que podrá solicitar las modificaciones correspondientes para la mejora de la calidad de los servicios prestados a las personas usuarias.

El documento en su exposición de motivos indica que de acuerdo con la información del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) el mayor número de inconformidades corresponde a fallas en el servicio, siguiéndole los problemas relacionados con los cargos, saldos y bonificaciones.

Además, la portabilidad y contrataciones, incumplimiento en la publicidad o promociones, evasión para realizar el desbloqueo de celulares y, por último, el cambio de plan o paquete sin previo aviso y no hacer válida la garantía de equipos y cambio de modalidad.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Registro de Usuarios Móviles, atrapado en el limbo institucional				
Encabezado:	La razón es sencilla pero preocupante: aún no existe la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), el nuevo órgano contemplado por la Ley para emitir los lineamientos que harían posible su implementación				
Fecha:	06/10/25	Fuente:	EL HERALDO DE MÉXICO	Por:	Gonzalo Rojon
Link:	https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/10/6/registro-de-usuarios-moviles-atrapado-en-el-limbo-institucional-735200.html				

El pasado 1 de septiembre arrancó una prueba piloto del Registro de Usuarios de Telefonía Móvil, impulsada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). Este ejercicio, que concluye en octubre, cobra especial relevancia porque llega justo cuando, a poco más de tres meses de la entrada en vigor de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LMTR), el país enfrenta un reto regulatorio.

La razón es sencilla pero preocupante: aún no existe la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), el nuevo órgano contemplado por la Ley para emitir los lineamientos que harían posible su implementación. Este vacío institucional ha convertido una política de seguridad en un ejercicio de espera. El artículo transitorio de la LMTR fija como fecha límite para la emisión de dichos lineamientos el 31 de diciembre de 2025. Si nada cambia, el registro corre el riesgo de convertirse en letra muerta o, peor aún, en un mecanismo aplicado de manera discrecional y desigual.

El espíritu detrás de la medida no es cuestionable. En un contexto de extorsiones telefónicas, fraudes digitales y mucha violencia, resulta comprensible que las autoridades busquen identificar a los titulares de cada línea. El problema radica en la ejecución. En México, millones de personas carecen de documentos de identidad actualizados o enfrentan obstáculos para obtenerlos. Jóvenes, migrantes, trabajadores informales o habitantes de comunidades rurales podrían quedar marginados del acceso a la conectividad móvil, no por falta de interés, sino por falta de papeles.

Paradójicamente, una política que pretende combatir la ilegalidad podría terminar profundizando la exclusión digital. El requisito de identificación oficial podría elevar las barreras de entrada al mercado y ampliar la brecha tecnológica entre quienes pueden registrarse y quienes no.

El impacto tampoco se limita a los usuarios. Para los operadores, el registro implica nuevas cargas administrativas y logísticas. Incluso los grandes jugadores enfrentarían dificultades: tan solo Telcel cuenta con alrededor de 410 Centros de Atención a Clientes para atender a más de 2 mil 500 municipios del país. Implementar un proceso de verificación presencial y segura en cada punto sería un reto mayúsculo. En el caso de los Operadores Móviles Virtuales (OMV), que dependen de modelos de bajo costo y procesos ágiles, la obligación de validar identidades podría ralentizar la venta de SIMs en tiendas y canales digitales, restándoles competitividad.

La intención de ordenar el mercado y mejorar la seguridad es válida, pero sin una autoridad constituida y lineamientos claros, el resultado será incertidumbre. La confianza en el manejo de datos personales es otro punto delicado. México ha vivido episodios de filtraciones masivas que minan la credibilidad de cualquier sistema de registro.

A tres meses de la entrada en vigor de la LMTR, el reloj sigue corriendo. Si no se crea la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y se emiten los lineamientos antes de fin de año, la medida nacerá sin instrumentos para operar. En lugar de un registro funcional, podríamos terminar con otro intento fallido de regular un sector que avanza más rápido que sus propias leyes.

Notas de TI					
Título:	¿En qué lugar se sitúa el desarrollo de IA en América Latina?				
Encabezado:					
Fecha:	06/10/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	https://consumotic.mx/tecnologia/en-que-lugar-se-situa-el-desarrollo-de-ia-en-america-latina/#google_vignette				

América Latina y el Caribe registran 42.98 puntos de 100 posibles como promedio en su desarrollo de Inteligencia Artificial, con Chile a la vanguardia (70.56 puntos) y Venezuela en el nivel más bajo (24.65 por ciento), en tanto México se ubica entre los países “adoptantes” con 47.03 puntos.

Se registra baja inversión en proporción al PIB y una importante disparidad de género. Y a pesar de que por cada 1.0 por ciento del gasto en esta tecnología lleva asociado un incremento del 0.04 por ciento del PIB, la región invierte cuatro veces menos de lo que le correspondería por su peso en la economía mundial.

Sin embargo, José Manuel Salazar Xirinachs, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, aseguró que “el potencial de la Inteligencia Artificial está lleno de esperanza en la medida que se cumplan tres condiciones: que la tecnología se integre a políticas públicas de desarrollo incluyente; se asegure su uso responsable y ético; y que se oriente al bien común”.

Durante la presentación de la tercera edición del Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA 2025), el titular de la CEPAL señaló que la IA tiene un gran potencial para generar desarrollo, si bien en nuestra región enfrentamos tres “trampas” que son la baja capacidad para crecer; la baja movilidad social y débil institucionalidad; y la gobernanza poco efectiva.

En la medida en que la IA se utiliza de manera ética, eficaz y con prioridad a la formación de talento, con políticas públicas encauzadas al bien común, se puede liberar todo su potencial y ayudar a resolver estos problemas estructurales.

Álvaro Soto, director del Centro Nacional de Inteligencia Artificial de Chile, donde se presentó el informe en una ceremonia transmitida vía digital al mundo, destacó que la región ha adoptado un modelo colaborativo y de código abierto que, combinado con un sentido de urgencia, puede constituir una oportunidad para enfrentar los desafíos que implica el desarrollo de esta tecnología.

Sin embargo, advirtió que los resultados del ILIA 2025 evidencian algunas brechas de la región en comparación con el mundo, que se van reduciendo lentamente, como la de género que en 2024 registró 19.8 mujeres de cada 100 personas trabajando en IA, mientras que para 2025 la cifra aumentó a 23.6 por cada 100; y que la inversión privada que en la región apenas representó el 1.1 por ciento, del total en el mundo.

Al respecto, asegura que estas mediciones sirven para tener conciencia clara de qué cosas se deben impulsar en cada país y como región, para mejorar y hacer de esta tecnología un habilitador del desarrollo y la equidad.

A su vez, Rodrigo Durán, gerente del Centro Nacional de Inteligencia Artificial, quien presentó propiamente los resultados de la medición, explicó que este índice se construyó a partir de tres dimensiones (Factores Habilitantes; Investigación, Desarrollo y Adopción; y Gobernanza), con 103 subindicadores, puntajes de cero a 100 y 51 fuentes primarias auditadas y 52 secundarias abiertas.

Dijo que en promedio, la región alcanzó 42.98 puntos, con tres países pioneros: Chile con 70.56 puntos; Brasil con 67,39 puntos y Uruguay con 62,32 puntos y ocho países adoptantes: Colombia con 55,84; Costa Rica 53,83; Argentina 52,98; Perú 51,93; México 47,03; República Dominicana 44,96; Ecuador 40,68 y Panamá 38,95.

Entre los países considerados “exploradores” se encuentran El Salvador con 32.04 puntos; Jamaica 31,61; Paraguay 31,20; Cuba 28.69 que sorpresivamente está más avanzado que otros países; Guatemala 28,44; Honduras 27,39; Bolivia 26.06 y Venezuela al final de la tabla con 24.65 puntos.

Tal como se dijo durante la presentación, el ILIA 2025 revela algunas disparidades que deben tenerse en cuenta: por ejemplo, del total de las descargas de Apps de inteligencia Artificial que se registran en el mundo, América Latina tiene 17.7 por ciento y el resto de los países 82.3 por ciento.

Pero, en proporción del PIB invertido para esta tecnología, la región sólo tiene 6,8 por ciento contra 93,2 por ciento del resto del mundo y la inversión privada es aún menor, de sólo 1,1 por ciento de América Latina y el Caribe.

En una mirada más cercana a los resultados generales, el estudio revela un “llamado urgente” en materia de sustentabilidad, es decir, en la capacidad interna de los países para gestionar en sus territorios la información generada por las aplicaciones de la IA.

En esta medición Colombia ocupa el primer lugar con 100 puntos; seguido de Ecuador, con 89,7; Chile con 65,9; Brasil con 55.4 y México con 35.9, mientras Cuba, Jamaica, Paraguay y Bolivia se encuentran absolutamente en cero y de Nicaragua no hay información disponible.

Por lo que toca a los investigadores, se observa una concentración importante en Brasil, con 49,59 por ciento; México con 18.44 por ciento y Argentina con 8.18 por ciento y usos muy dispares para la participación ciudadana.

En este último rubro Colombia ocupa la primera posición con 69 puntos; seguido por México con 58; Perú 56; Chile 55; Brasil 53 y otros países con distintos resultados, aunque se debe anunciar que varios registran un puntaje de cero en esta materia: Cuba, Panamá, Jamaica, Venezuela, Argentina y Uruguay.

Respecto a la formación del talento humano, la gráfica del promedio regional es básicamente una pirámide que refleja “mucha alfabetización y poca especialización”, aunque algunos países, como el propio Chile, muestran una gráfica “que parece más un refrigerador”, señaló Rodrigo Durán.

Así, en materia de alfabetización de IA, es decir, programas que se imparten en niveles de educación básica, el promedio regional es de 60.61 puntos; en nivel profesional la cifra disminuye a 30,28 y ya en niveles avanzados llega apenas a sólo 13,32 puntos.

Notas de TI					
Título:	México registra 35 mil intentos de ciberataques en primer trimestre del año.				
Encabezado:	El costo promedio de cada ciberataque fue de alrededor de 1.2 millones de pesos.				
Fecha:	05/10/25 (por la tarde)	Fuente:	GOBERNANTES.CO M	Por:	
Link:	https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=494029#google_vignette				

Ciudad de México.- La ciberseguridad y la innovación digital dejaron de ser un lujo para convertirse en una estrategia de supervivencia para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), ya que tan sólo en el primer trimestre de 2025 se registraron más de 35 mil 200 millones de intentos de ciberataques en México, y el costo promedio de cada ciberataque fue de alrededor de 1.2 millones de pesos.

Ante esta amenaza creciente, las Mipymes, que representan el 99.8 por ciento de los negocios en nuestro país, requieren blindar sus operaciones, clientes y propiedad intelectual, advirtió René Escobar Bribiesca, cofundador de la empresa EB Capital y EB Life.

Un ciberataque compromete la continuidad de una compañía

Destacó que un incidente serio puede comprometer flujo de efectivo, reputación y continuidad de una compañía, en un escenario donde habrá más cómputo, más herramientas de Inteligencia Artificial, y por tanto, mayor necesidad de adaptación tecnológica, gobernanza y seguridad.

René Escobar Bribiesca, subrayó que una de cada cuatro empresas nuevas muere antes de su segundo año, a menudo por falta de ingresos suficientes, por lo que digitalizar ventas, cobrar mejor y automatizar procesos ayuda a elevar el ingreso y, con ello, la resiliencia.

Agregó que la agenda mínima para las Mipymes competitivas pasa por tener acceso a software, hardware y servicios para proteger redes, datos y aplicaciones contra ciberataques; estar al día en parches, antivirus, respaldos e inventarios, así como clasificar información, cifrar por defecto y contar con pólizas y coberturas de seguro cibernético.

Notas de TI					
Título:	Octubre, mes de la concientización sobre ciberseguridad				
Encabezado:	Los ataques de ransomware ya no se limitan a interrumpir operaciones: cada vez más están dirigidos a los respaldos. De hecho, el 96% de los ataques afectan los datos de respaldo, aunque protegerlos suele pasarse por alto en las estrategias de ciberseguridad.				
Fecha:	06/10/25	Fuente:	ÍNDICE CORPORATIVO	Por:	Adrián Campos
Link:	https://indicecorporativo.com/2025/10/octubre-mes-de-la-concientizacion-sobre-ciberseguridad/				

Ya no basta con tener respaldos; las organizaciones deben adoptar almacenamiento que garantice Inmutabilidad Absoluta, para evitar manipulaciones, cifrado o eliminación, asegurando que la recuperación siempre sea posible.

El auge de los datos generados por IA hace que la inmutabilidad sea aún más crítica. La IA produce enormes volúmenes de datos esenciales, pero el 65% de las organizaciones respalda menos de la mitad, dejándolos vulnerables ante los ciberdelincuentes.

Durante este Mes de Concientización sobre Ciberseguridad, las organizaciones deben tratar la protección de datos como una responsabilidad central de la ciberseguridad. Los planes de recuperación ante desastres deben minimizar el tiempo de inactividad, proteger los activos críticos y alinear las estrategias de respaldo con los Objetivos de Tiempo de Recuperación (RTO) y los Objetivos de Punto de Recuperación (RPO).

Las pruebas periódicas, el monitoreo y las simulaciones de amenazas aseguran preparación ante ransomware, amenazas internas y nuevos ciberataques. Invertir en almacenamiento moderno e inmutable y en planes de recuperación integrales fortalece la resiliencia organizacional, reduce el

riesgo cibernético y garantiza que los datos críticos permanezcan seguros. Proteger los datos ya no es opcional, es una prioridad estratégica en ciberseguridad.”

Notas de TI					
Título:	En la balanza, inteligencia artificial, ética y legalidad				
Encabezado:	Seminario interdisciplinario en la Facultad de Derecho				
Fecha:	06/10/25	Fuente:	GACETA UNAM	Por:	María Guadalupe Lugo García
Link:	https://www.gaceta.unam.mx/en-la-balanza-inteligencia-artificial-etica-y-legalidad/				

Sólo con compromiso ciudadano y visión humanista, la inteligencia artificial (IA) podrá integrarse armónicamente al orden constitucional del siglo XXI, no como una amenaza, sino como una aliada poderosa bajo el imperio de la ley y los derechos humanos. La delgada línea que delimita el uso de esa tecnología en beneficio de la humanidad o para causas perversas es la ética, señalaron expertos en la UNAM.

En la ceremonia de inauguración del Seminario Interdisciplinario “Inteligencia artificial, ética y derecho: privacidad, transparencia y responsabilidad en la era digital”, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), dijo que es impostergable para todos la educación en temas como responsabilidad digital, innovación o datos personales.

Este encuentro será una herramienta de capacitación, accesible para todos, esencial en la actual era digital, en la que todo cambia tan rápido. “Necesitamos nuevos instrumentos, con parámetros actualizados, en temas como la IA o la privacidad, para entender los riesgos que presentan, cuáles son los marcos normativos en el ámbito internacional (porque en México no hay antecedentes en la materia) o cuáles son los dilemas éticos que surgen ante cada avance tecnológico”, agregó.

En el Seminario, organizado por el Centro de Capacitación e Investigación en Transparencia y Protección de Datos Personales del INFOCDMX en el Auditorio Eduardo García Máynez de la Facultad de Derecho (FD), se habló de la libertad cognitiva, la transparencia, el consentimiento informado o los retos institucionales que trae la IA, que han abierto debates en diversas trincheras.

Los participantes en el seminario tuvieron una visión verdaderamente integral de los problemas actuales y futuros en esta materia, sostuvo Enríquez Rodríguez.

El comisionado ciudadano del INFOCDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez, refirió que lejos de sucumbir a futurismos distópicos, es preciso esbozar soluciones constitucionales innovadoras para domesticar al Leviatán digital y ponerlo al servicio de la democracia.

Las constituciones del siglo XXI deben reconocer explícitamente derechos como la protección de los datos personales, el derecho a la privacidad informativa, la autodeterminación, y quizá el nuevo derecho a la identidad digital.

Asimismo, señaló la necesidad de establecer mecanismos de supervisión democrática de los algoritmos. “Así como el poder político está y debe estar sometido a pesos y contrapesos, el poder algorítmico debe ser auditado. Esto puede traducirse en la creación de agencias especializadas, encargadas de certificar los sistemas de IA utilizados por gobiernos y grandes empresas, asegurando que cumplan con criterios de transparencia, equidad, rendición de cuentas y ética”.

Ningún sistema de IA debe estar por encima de la Constitución ni fuera del alcance de la supervisión humana, sentenció Bonilla Gutiérrez.

La actualización permanente del marco jurídico debe asumirse como la nueva normalidad. A medida que la tecnología evoluciona, el legislador y los estudiosos del derecho han de reaccionar con agilidad, apoyándose en expertos multidisciplinarios y en la participación ciudadana para adoptar las normas sin ceder principios.

El poder de la IA deberá someterse al escrutinio público y a la ética democrática; en lugar de temer al nuevo Leviatán, corresponde a las nuevas generaciones asumir el desafío de domarlo, desarrollar contrapesos constitucionales, marcos legales creativos y una cultura digital informada, que mantenga a las inteligencias artificiales como servidoras de la sociedad y no como sus amas, apuntó.

El ministro electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Irving Espinosa Betanzo, resaltó que hablar de inteligencia artificial lleva a reflexionar sobre el derecho humano a la ciencia, a participar en su desarrollo y sus beneficios.

El experto subrayó que a primera vista parece que la tecnología no tiene sesgos; pero no es así, no es neutra. Por ejemplo, los autos están diseñados para personas con determinada altura. Pero no sólo eso; pareciera que todos tenemos acceso a la tecnología, a los teléfonos móviles, dispositivos inteligentes, etcétera, cuando hay gente que no los tiene o no los puede emplear a plenitud, y eso se convierte en un impedimento para acceder a los beneficios de los adelantos tecnológicos.

Por último, Sarah Mis Palma León, secretaria general de la FD, recalcó que es fundamental que, como juristas y profesionales, “tengamos la certeza de que, como sociedad y seres humanos, no podemos despersonalizarnos ni perder nuestra esencia”.

Notas de TI					
Título:	Inteligencia artificial en América Latina; avances, brechas y el impacto real				
Encabezado:					
Fecha:	02/10/25 (por la tarde)	Fuente:	IMER NOTICIAS	Por:	Luz Rodríguez
Link:	https://noticias.imer.mx/blog/inteligencia-artificial-en-america-latina-avances-brechas-y-el-impacto-real/				

La tercera edición del Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA 2025), elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), presenta un diagnóstico integral sobre el desarrollo y gobernanza de la inteligencia artificial (IA) en la región.

A través de más de 100 indicadores, el informe evalúa tres dimensiones principales como los factores habilitantes, capacidades de investigación y adopción, y marcos de gobernanza. En

conjunto, el índice permite entender no solo el grado de avance de los países, sino también las brechas estructurales que impiden una adopción equitativa y sostenible de esta tecnología.

¿Qué es el ILIA y por qué es importante?

La inteligencia artificial (IA) es una tecnología que permite a las máquinas realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, como aprender, razonar o tomar decisiones.

En la actualidad, la IA está presente en muchos aspectos de la vida cotidiana desde las recomendaciones en redes sociales hasta sistemas médicos, financieros y de seguridad pública.

El ILIA es una herramienta elaborada por la CEPAL que busca medir cómo están los países de la región en relación con el desarrollo, uso y regulación de esta tecnología.

En esta edición se evalúa a más de 17 países a través de tres grandes rubros:

- Factores habilitantes: infraestructura tecnológica, conectividad, talento humano y acceso a datos.
- Capacidad de desarrollo y adopción de IA: cuánta investigación se produce, cómo se usa la IA en los distintos sectores, y quién tiene acceso.
- Gobernanza e institucionalidad: existencia de estrategias nacionales, marcos éticos, regulación y coordinación institucional.

Hallazgos del ILIA 2025

Uno de los hallazgos más relevantes del ILIA 2025 es la creciente intención de los gobiernos de incorporar la IA como un componente clave de sus estrategias de desarrollo digital. Sin embargo, muchas de estas estrategias aún carecen de mecanismos claros de implementación, financiamiento o evaluación.

Aunque se ha observado un aumento en la formulación de políticas públicas sobre IA, pocas cuentan con institucionalidad sólida o recursos asignados para su ejecución. Esta falta de ejecución efectiva amenaza con convertir las políticas en documentos declarativos sin impacto real.

Inversión y desigualdades en inteligencia artificial

En términos de inversión, la región latinoamericana apenas concentra el 1.12 por ciento del total global destinado a inteligencia artificial, a pesar de representar cerca del 8 por ciento de la población mundial. Además, existen desigualdades notables entre países.

Brasil lidera en investigación y tecnología

Brasil lidera con holgura en infraestructura de cómputo, centros de investigación y adopción tecnológica, mientras que países más pequeños o de ingresos medios enfrentan barreras significativas. Esto especialmente en infraestructura digital, talento especializado y acceso a datos de calidad.

Por otro lado, el informe destaca un fenómeno prometedor. La expansión de herramientas de inteligencia artificial generativa, que al tener barreras de entrada más bajas, podrían democratizar el acceso a soluciones tecnológicas.

No obstante, su aplicación en servicios públicos, participación ciudadana o rendición de cuentas aún es marginal. El informe también alerta sobre un tema que sigue relegado que es la sostenibilidad ambiental.

Son pocos los países que incorporan criterios ecológicos en sus estrategias de IA, a pesar del alto consumo energético asociado a esta tecnología.

México como posible líder en inteligencia artificial

México figura entre los países de la región con avances significativos en materia de inteligencia artificial, aunque todavía enfrenta retos importantes para consolidar un ecosistema robusto y equitativo.

El país ha formulado estrategias nacionales y posee instituciones académicas de peso en el área de IA, con producción científica destacada y creciente colaboración internacional. Además, se ha observado una aceleración en la adopción de soluciones de IA tanto en el sector privado como en iniciativas gubernamentales.

En infraestructura tecnológica, México ocupa una posición intermedia. Si bien cuenta con conectividad creciente y capacidades computacionales relevantes, aún no alcanza los niveles de Brasil o Chile en cuanto a supercómputo o inversión pública específica en IA. La formación de talento es otro aspecto clave.

IA y tecnología con desigualdad

El país ha ampliado su oferta educativa en ciencia de datos, ingeniería en inteligencia artificial y tecnologías afines, pero persisten desigualdades geográficas en el acceso a estas formaciones.

En cuanto a gobernanza, México ha desarrollado lineamientos éticos y estrategias digitales que mencionan explícitamente la IA.

Sin embargo, el informe señala que estos marcos todavía carecen de mecanismos efectivos de implementación y seguimiento.

También se menciona la necesidad de fortalecer la coordinación entre sectores y niveles de gobierno. Así como de establecer indicadores claros para medir el impacto social y económico de las políticas implementadas.

Países y el nivel de madurez de IA

En cuanto a la clasificación de los países de América Latina, el informe identifica tres grupos según su nivel de madurez en IA, según categorías como: pioneros, adoptantes y exploradores.

Chile se mantiene como el líder regional, destacándose por su infraestructura tecnológica, formación de talento y políticas públicas robustas. Por su parte, Uruguay se posiciona como un adoptante avanzado, enfocándose en la formación de talento y la adopción de IA en el sector público.

Por otro lado, países como República Dominicana y Perú tienen avances en gobernanza, pero enfrentan dificultades en la investigación y adopción de la tecnología. Panamá se destaca en la producción de código abierto, superando incluso a países como Uruguay y Costa Rica.

Notas de TI					
Título:	Propone delitos relacionados con Inteligencia Artificial				
Encabezado:					
Fecha:	06/10/25	Fuente:	EL NORTE	Por:	Paulina Sánchez
Link:	https://www.elnorte.com/propone-delitos-relacionados-con-inteligencia-artificial/ar3084327				

Una iniciativa de reforma para establecer sanciones y nuevas reglas de protección a los ciudadanos ante el uso indebido de inteligencia artificial generativa, que suplante la imagen, voz, datos biométricos de las personas, o falsificar contenidos, presentó el Diputado federal panista Víctor Pérez...

*SE REQUIERE SUSCRIPCIÓN

Notas de TI					
Título:	El futuro de los Centros de Distribución es con IA, pero también con talento				
Encabezado:	Automatizar no basta: la clave está en los datos de calidad y las nuevas habilidades del talento				
Fecha:	06/10/25	Fuente:	THE LOGISTICS WORLD	Por:	Víctor Lomelí
Link:	https://thelogisticsworld.com/almacenes-e-inventarios/centros-distribucion-futuro-combinaran-inteligencia-artificial-talento/				

Los Centros de Distribución (CeDis) atraviesan por una revolución tecnológica que redefine la productividad, la sustentabilidad y la forma de trabajar en México y el Mundo.

Una de las tendencias más visibles -y también la más disruptiva- es la expansión de los Dark Warehouses, espacios de operación completamente automatizados donde la robótica, la analítica avanzada y la Inteligencia Artificial (IA) se convierten en el nuevo músculo de la cadena de suministro.

Desde la manufactura hasta el retail, los grandes operadores están impulsando proyectos de digitalización profunda para mejorar la eficiencia y responder a un consumidor cada vez más exigente.

Durante el panel La Revolución del CeDis, organizado por el Consejo Nacional de Ejecutivos en Logística y Cadena de Suministro (ConaLog), tres líderes de empresas globales coincidieron en que la transformación tecnológica es irreversible, pero solo será sostenible si va acompañada de talento y visión de largo plazo.

Dark Warehouses y el nuevo paradigma operativo

Uno de los casos más recientes es el de Grupo Jumex, que en septiembre inauguró su primer Dark Warehouse en México, un proyecto que tomó cinco años en concretarse. “Lo recomiendo siempre y cuando los objetivos estén muy definidos desde el inicio”, apuntó Alonso Fernández, director de Logística de la empresa.

El modelo representa un salto operativo: almacenes sin personal operativo directo, donde los sistemas de IA coordinan robots, bandas y clasificadores automáticos en función de la demanda proyectada.

Fernández advierte que el éxito no depende únicamente de la tecnología, sino de la claridad estratégica detrás del proyecto.

La evolución digital de Bimbo y Samsung: IA aplicada al CEDIS

El caso de Grupo Bimbo muestra cómo la analítica y la Inteligencia Artificial pueden redefinir la gestión de inventarios. En su Centro de Distribución de Azcapotzalco, en la Ciudad de México, la compañía integró un sistema de IA que se alimenta del ERP corporativo y analiza patrones de consumo, rotación y devoluciones.

La idea, según Andrés López Frisbi, director global de Logística de la compañía, fue que el sistema no funcionara solo como un repositorio de datos para poder aprovecharlos en beneficio de la operación logrando bajar inventarios en alta proporción.

Samsung, por su parte, ha estado trabajando sobre la tecnología que potencializará la distribución a partir del entrenamiento de su propia Inteligencia Artificial. Se trata del primer paso para meterlo en la operación.

“Es alimentarla sobre lo que significan inventarios y pronóstico de la demanda, de acuerdo con Néstor del Río, director Sr. de Logística para Samsung Electronics: “hoy ya nos manda diario un pronóstico de SKUs que tendrán backlog en ecommerce”.

El siguiente punto será recibir pronóstico sobre la demanda de tal forma que puedan gestionar mejor el inventario y la distribución a clientes.

Inversión tecnológica: más que una decisión financiera

En un entorno donde los presupuestos se revisan con lupa, la adopción tecnológica enfrenta nuevos criterios de evaluación. “Hoy las áreas financieras priorizan la plusvalía que aporta la tecnología al negocio antes que el retorno de inversión inmediato”, explicó Fernández, de Grupo Jumex.

López Frisbi coincidió en que las inversiones en automatización o IA ya no se analizan solo desde el enfoque financiero, sino desde su impacto integral: sustentabilidad, experiencia del cliente y crecimiento a diez años. “Se ha vuelto más complejo, a pesar de que el costo de la tecnología ha bajado y pareciera, en teoría, más sencillo convencer al equipo financiero”, puntualizó.

Entre la promesa y la presión del consumidor

El auge del Same Day Delivery ha elevado las expectativas de inmediatez. Pero los líderes convocados por el ConaLog coinciden en que no siempre es viable, ni deseable, responder a esa presión.

“Vamos a tener que ser inteligentes para escuchar al consumidor y saber si realmente necesita todo en dos horas. Nos daremos cuenta de que, en muchos casos, la respuesta es no”, comentó López Frisbi.

Para Fernández, de Grupo Jumex, antes que ofrecer las entregas inmediatas las empresas deberían enfocarse en cumplir con la promesa de entrega. “Si tú le dices claramente al consumidor que no llegas en dos horas, pero sí en dos días y lo cumples; eso es más poderoso que llegar pronto”, agregó.

En la ecuación, sin duda también interviene el tipo de producto. En medicamentos o productos de primera necesidad claramente habrá una prioridad en la entrega, pero en aparatos electrodomésticos como un refrigerador, no necesariamente se requiere que llegue en menos de 24 horas.

“Una cuestión es la necesidad y otra cosa es económicamente viable porque el Same Day requiere inventarios ilimitados por todas partes, lo cual es financieramente imposible”, aseguró Néstor Del Río, director Sr. de Logística para Samsung Electronics.

Lo que hay que ver es, dijo, qué productos “sí quiere pagar el mercado y cuál es una necesidad o una necesidad y qué parte es un beneficio”.

Entre la automatización y la adopción de moda: la IA

La tecnología ha dejado de ser un accesorio para convertirse en el eje de la estrategia logística. Sin embargo, la adopción de soluciones innovadoras requiere de un análisis minucioso que pasa por reconocer dónde sí tiene sentido automatizar y saber qué tecnología se adecua a los fines de la operación global.

La idea de tener todo automatizado es muy sexy, pero cuesta, de acuerdo con Del Río: “La logística es un traje a la medida en todo sentido”.

En ese sentido, López Frisbi, de Bimbo, recomendó no sentirse presionados por el interés que gran parte de la industria muestra por adoptar la Inteligencia Artificial y en cambio apostar por una visión holística de la transformación tecnológica.

“Veamos la cadena de valor completa y veamos dónde nos duele más. Ahí es donde tenemos que hacer la inversión. Probablemente es la menos sexy... a lo mejor no es Inteligencia Artificial o un Dark Warehouse, pero sí es donde más está le doliendo a la cadena de valor. Ahí es donde hay que meter tecnología”, abundó.

Datos de calidad: la materia prima de la IA

El poder predictivo de la Inteligencia Artificial depende de la calidad de los datos. “Si los datos son basura, la IA procesará basura”, dijo Del Río. Por eso, recomendó que cualquier inversión tecnológica, con o sin IA, esté respaldada por talento especializado capaz de limpiar, estructurar y validar la información.

Por ello, sugirió incorporar perfiles como Master Data Managers o analistas de datos profesionales, responsables de armonizar los datos que provienen de distintas áreas: producción, empaque, comercial o retail: “En logística tenemos que sobrevivir con los datos de producción, los de quien diseñó el empaque, los de qué quiere el retailer, porque él usa otro código que el mío”, explicó.

El talento: el motor oculto de la automatización

La digitalización no elimina el factor humano; lo redefine. “Aunque sea Dark Warehouse, alguien debe picar el botón”, recordó Del Río.

Fernández añadió que automatizar un Centro de Distribución implica reconfigurar completamente el área de mantenimiento de robots: “En Jumex, teníamos un equipo de cinco personas y ahora tenemos más de 40, con una gerencia dedicada”.

Para López Frisbi, de Bimbo, el orden natural de la transformación comienza por entender el proceso: “Antes de pensar en automatizar o adoptar IA, es indispensable saber cuál es el proceso y cómo funciona. El proceso nos dirá qué tecnología y qué habilidades necesitamos”.

En esta visión, la tecnología no sustituye al talento, lo potencia. Pero el reto está en desarrollar las nuevas capacidades que demandará la IA.

“De aquí a 20 años, cuando la Inteligencia Artificial deje de ser una serie de conceptos vagos y se aterrice en cosas reales, faltará una cantidad de personas impresionante”, advirtió López Frisbi.

Por eso recomendó trabajar estrechamente con las áreas de Recursos Humanos para detectar y formar las habilidades emergentes. “Si no lo estamos haciendo, en el mediano plazo tendremos una falta de talento escalofriante”, concluyó.

La revolución silenciosa de los CEDIS mexicanos

Casos como los de Bimbo, Jumex y Samsung revelan que la automatización ya está transformando la cadena de suministro mexicana desde dentro. Se trata de una revolución silenciosa, donde los algoritmos, sensores y gemelos digitales coexisten con operadores, técnicos y analistas de datos.

La clave está en equilibrar ambos mundos. Como señalan los expertos, el futuro de los Centros de Distribución no depende solo de cuánta tecnología se adopte, sino de la inteligencia con la que se aplique y del talento que la haga posible.